

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Proceso selectivo para la provisión en régimen funcional, de cuatro plazas de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.
Origen:	Ayuntamiento de Tomelloso
Categoría:	Oferta de Empleo Público
Descripción:	Dejar sin efecto la designación del Presidente titular del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en régimen funcional, de cuatro plazas de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

ANUNCIO

Resultando que, por Resolución de Alcaldía-Presidencia de fecha 26/03/2026, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión en régimen funcional, de cuatro plazas de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, así mismo se fijó la composición nominal del Tribunal calificador, habiendo sido designado a D. Pedro Padilla Ruiz para el cargo de Presidente titular.

Teniendo en cuenta que, en fecha 27/03/2026 D. Pedro Padilla Ruiz presenta escrito por el que comunica que por motivos personales no podrá desarrollar dichas funciones.

Esta Alcaldía, ha dictado las siguientes Resoluciones:

1º.- Dejar sin efecto la designación de D. Pedro Padilla Ruiz, en calidad de Presidente titular, fijada por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 26/03/2026.

2º.- Designar a D. Patronio Mangas Morales en calidad de Presidente titular del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en régimen funcional, de cuatro plazas de Administrativo de Administración General, mediante concurso oposición, en turno libre, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

3º.- Citar a D. Patronio Mangas Morales, para el cargo indicado en el citado Tribunal Calificador, a efectos de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, **el día 23 de Abril de 2026, a las 17 horas**, en el I.E.S. Francisco García Pavón de Tomelloso, sito en Avda. Don Antonio Huertas, 34 de esta localidad.

4º.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

EL ALCALDE,

